



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 008 Tunja

Estado No. 3 De Viernes, 19 De Enero De 2018



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
15001333100820060281600	Acciones Populares (Escritural)	Francy Maria Quintero	Empresas Publicas De Puerto Boyaca , Municipio De Puerto Boyaca	17/01/2018	Auto Requiere
15001333100820060291100	Reparacion Directa (Escritural)	Luis Charry Fernandez Y Otros	Inpec	17/01/2018	Auto Requiere
15001333100820070016500	Acciones Populares (Escritural)	Jesus Eduardo Tenorio Perlaza	Municipio De Guateque -Boyaca	17/01/2018	Auto Requiere
15001333100820070019700	Acciones Populares (Escritural)	Jaime Humberto Vargas	Municipio De Tunja, Proactiva Aguas De Tunja Sa Esp Proactiva Aguas De Tunja Sa Esp	17/01/2018	Auto Requiere

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 19 de enero de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA MARCELA AVILA RESTREPO

Secretaría

Código de Verificación

200c3b35-bad2-4d16-a910-5175d23d55ca



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 008 Tunja

Estado No. 3 De Viernes, 19 De Enero De 2018



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
15001333100820090028600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho (Escritural)	Gladis Arevalo Martinez	Nacion Ministerio De Defensa Policia Nacional	17/01/2018	Auto Decreta - Auto Decreta Pruebas.
15001333100820100008900	Reparacion De Los Perjuicios Causados A Un Grupo (Escritural)	Aura Alicia Estepa Avellaneda Y Otros	Municipio De Tunja , Ecovivienda Tunja , Covifuturo , Constructora Ciproc Ltda	17/01/2018	Auto Requiere

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 19 de enero de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA MARCELA AVILA RESTREPO

Secretaría

Código de Verificación

200c3b35-bad2-4d16-a910-5175d23d55ca